

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

**CONTRATO 4600094120 DE 2022**  
**PERIODO DE VERIFICACIÓN:** abril de 2022  
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:** mayo de 2022

NUMERO DE PROCESO: CCENEG-021-1-2019 Prorrogado  
ORDEN DE COMPRA 87176

<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
<b>CONTRATISTA:</b>	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
<b>NIT:</b>	901.351.411-8
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	EDUARDO ANDRÉS DUARTE ACEVEDO
<b>CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>	91.533.113
<b>OBJETO:</b>	Prestar el servicio integral de Aseo
<b>VALOR INICIAL:</b>	Cuatro mil setecientos setenta y seis millones trescientos cuarenta y cinco mil trescientos veintisiete pesos con cincuenta y dos centavos <b>(4.776.345.327,52 M/L)</b> Incluido A.U.
<b>ADICIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN INICIAL:</b>	Cinco (5) meses, contados a partir del 01 de abril de 2022 hasta el 31 de agosto de 2022.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	01/04/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	31/08/2022

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600094120 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_0080\\_1993.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm), Ley 1150 de 16 de julio de 2007, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_1150\\_2007.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm), Ley 1474 de 12 de julio de 2011, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_1474\\_2011.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm), Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto\\_1082\\_2015.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm), Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:** en cumplimiento del objeto contractual, el operador ha venido ejecutando y cumpliendo con los objetivos específicos establecidos y con la entrega de los servicios y productos evidenciados en el informe de actividades realizados entre el 01 de abril al 30 de abril de 2022.
- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica:** de conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Colombia Compra Eficiente para el operador, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato, lo que se detalla en el informe de gestión entregado por la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA, el cual, junto con los soportes, reposa en el expediente físico y virtual del contrato.
- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:** por medio de reuniones contractuales, llamadas a los auxiliares de aseo, solicitud de informes, cronogramas de personal, entre otros, se ha dado el correcto seguimiento de las obligaciones por parte del contratista en la vigencia de este informe.
- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista** (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.

### Informes:

Certificado de Cumplimiento

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

<b>CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS</b> 900.805.454-0		 Carlos Ramos, Asesores y Consultores S.A.S.	
Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO	Tipo Procedimientos	
E-CAR-25	CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO Y PARAFISCALES	Realizado por:	ELBB Fecha: 01/01/2020
Versión :01	Página 3 de 4	Aprobado por:	CARM Fecha: 31/01/2020

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA**

*Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes parafiscales  
Artículo 50 Ley 789 de 2002*

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO  
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA, con NIT 901.351.411**

**CERTIFICA**

Que la entidad **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, con NIT **NIT 901.351.411**, debidamente inscrita en el RUT, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía al mes de abril cancelada bajo planilla 9434520232 y fecha de pago 2022/05/, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el periodo se abril de 2022.

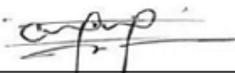
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente



**CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO**  
C.C. 1.098.619.251 de Bucaramanga  
CONTADOR PÚBLICO  
T.P 162697-T  
CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.  
Nit: 900.805.454-0

## Pago de la planilla de Seguridad Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	MUNICIPIO DE MEDELLIN ALCALDIA	Calle 25B # 85B-83	PUERTO BERRIO-ANTIOQUIA	3164730361	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Penstón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-04	2022-05	28531078	9434520232	E	2022/05/04	2022/05/04	BANCOLOMBIA	0	\$117,675,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				477	\$75,169,600	\$0	\$0	\$75,169,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	48	\$7,494,300	\$0	\$0	\$7,494,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	104	\$16,762,600	\$0	\$0	\$16,762,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	151	\$23,928,600	\$0	\$0	\$23,928,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	174	\$26,984,100	\$0	\$0	\$26,984,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				477	\$4,975,400	\$0	\$0	\$4,975,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	477	\$4,975,400	\$0	\$0	\$4,975,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				477	\$18,743,800	\$0	\$0	\$18,743,800	
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	477	\$18,743,800	\$0	\$0	\$18,743,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				477	\$18,786,900	\$0	\$0	\$18,786,900	
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
COOSALUD EPS	EP5042	900,226,715	3	2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	259	\$10,188,900	\$0	\$0	\$10,188,900	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$42,000	\$0	\$0	\$42,000	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	46	\$1,820,700	\$0	\$0	\$1,820,700	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000	
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	108	\$4,250,100	\$0	\$0	\$4,250,100	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	13	\$514,400	\$0	\$0	\$514,400	
SAVIA SALUD	EP5040	900,604,350	0	44	\$1,730,800	\$0	\$0	\$1,730,800	
<b>TOTAL</b>				<b>477</b>	<b>\$117,675,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$117,675,700</b>	

- **Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos):** a la fecha, el porcentaje de ejecución física del contrato es del 19,61%.
- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:** Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

En el Plan de Gobierno del alcalde Daniel Quintero Calle "Medellín futuro" (2020-2023), se reconoce la necesidad de adoptar transversalmente, en la agenda política los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados por la Organización de las Naciones Unidas, específicamente el ODS 12 el cual busca : garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles,

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

relacionado directamente con la gestión integral de los residuos; buscando el cambio del modelo económico actual, enfocado hacia un nuevo modelo, proyectado a economía verde, en la actualidad hay varios ejemplos de los modelos que se pueden implementar en el país y en la ciudad de Medellín, un ejemplo, es la economía circular, cuyos objetivos están encaminados a propiciar el crecimiento económico y desarrollo sostenible a través del cambio de los sistemas de producción y de compras sostenibles de bienes y servicios, así mismo busca en las entidades, la reducción, reutilización y/o reciclaje de los desechos producidos, el uso de prácticas sostenibles y la gestión eficiente de los recursos naturales transformados y utilizados como materias primas e insumos.

Según lo planteado en el Plan de Gobierno del alcalde Daniel Quintero Calle, específicamente en la línea de “Ecociudad”, en Medellín se busca que en el manejo de los residuos sólidos se genere un fortalecimiento en las estrategias de reducción, separación y aprovechamiento, igualmente, dentro del plan, en el componente ambiental y específicamente en el apartado de “Manejo de residuos y reciclaje” se apunta a la promoción del aprovechamiento de la fracción orgánica, la implementación de plantas de tratamiento, la valorización económica y energética de los residuos y la formalización de los recicladores para la prestación del servicio público de aprovechamiento.

- **Otros aspectos relevantes**

### REQUERIMIENTOS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2022

MES	BRIGADAS DE ASEO	CARGUE Y DESCARGUE	CANCELADOS	PENDIENTES POR EJECUTAR
ABRIL	64	113	0	0

**Nota:** el contrato de Aseo 4600094120 presta el servicio de Aseo en 200 sedes administrativas del Municipio de Medellín, donde participan las secretarías de Suministros y Servicios, Cultura Ciudadana, Inclusión Social, Medio Ambiente, Participación Ciudadana, Desarrollo Económico, Seguridad, Salud y De la No Violencia.

### REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR SECRETARÍAS MES DE ABRIL DE 2022

SECRETARÍA	BRIGADAS DE ASEO	CARGUE Y DESCARGUE	CANCELADAS	PENDIENTES
Comunicaciones	3	0	0	0
Cultura Ciudadana	12	11	0	0
Desarrollo económico	4	6	0	0

Despacho	3	6	0	0
Educación	0	0	0	0
Evaluación y Control	0	0	0	0
General	2	1	0	0
Gestión del Riesgo	0	0	0	0
Gestión Humana	5	17	0	0
Gestión y control Territorial	2	0	0	0
Hacienda	1	1	0	0
Gerencia de Centro	0	5	0	0
Inclusión Social	4	15	0	0
Infraestructura Física	0	3	0	0
Medio Ambiente	1	0	0	0
Movilidad	0	11	0	0
Mujeres	0	1	0	0
Participación Ciudadana	4	5	0	0
Salud	4	2	0	0
Suministros y Servicios	18	25	0	0
Seguridad y Convivencia	1	0	0	0
Innovación Digital	0	0	0	0
No Violencia	0	0	0	0
Departamento Administrativo de Planeación (DAP)	0	4	0	0
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia	0	0	0	0
Gerencia Étnica	0	0	0	0

## REGISTROS FOTOGRÁFICOS:

### EDIFICIO BUSINESS PLAZA



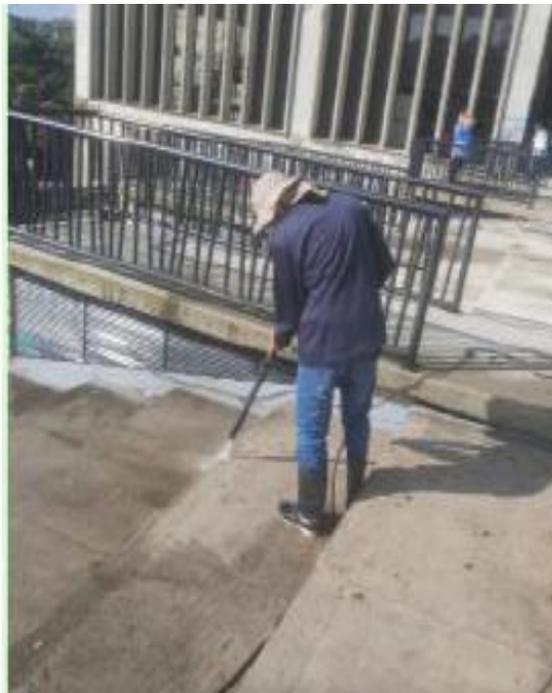
Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13		



## CARGUE Y DESCARGUE



**BIBLIOTECA LUSITANIA**



**BIBLIOTECA 12 DE OCTUBRE**



**CDS, LAURELES**



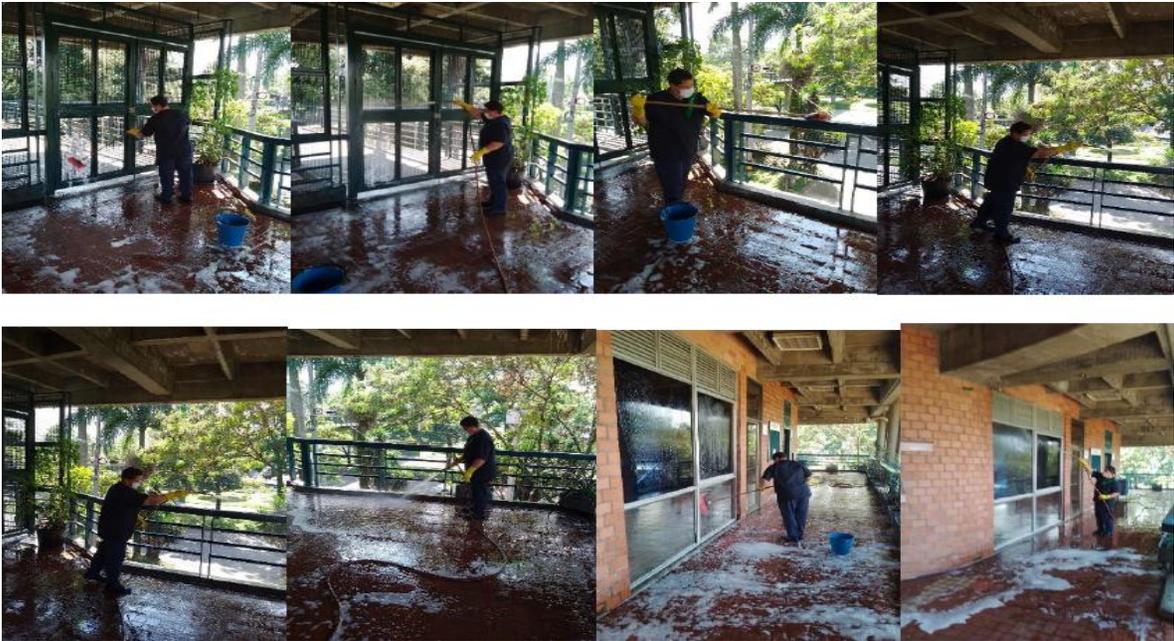
**BIBLIOTECA SAN JAVIER**



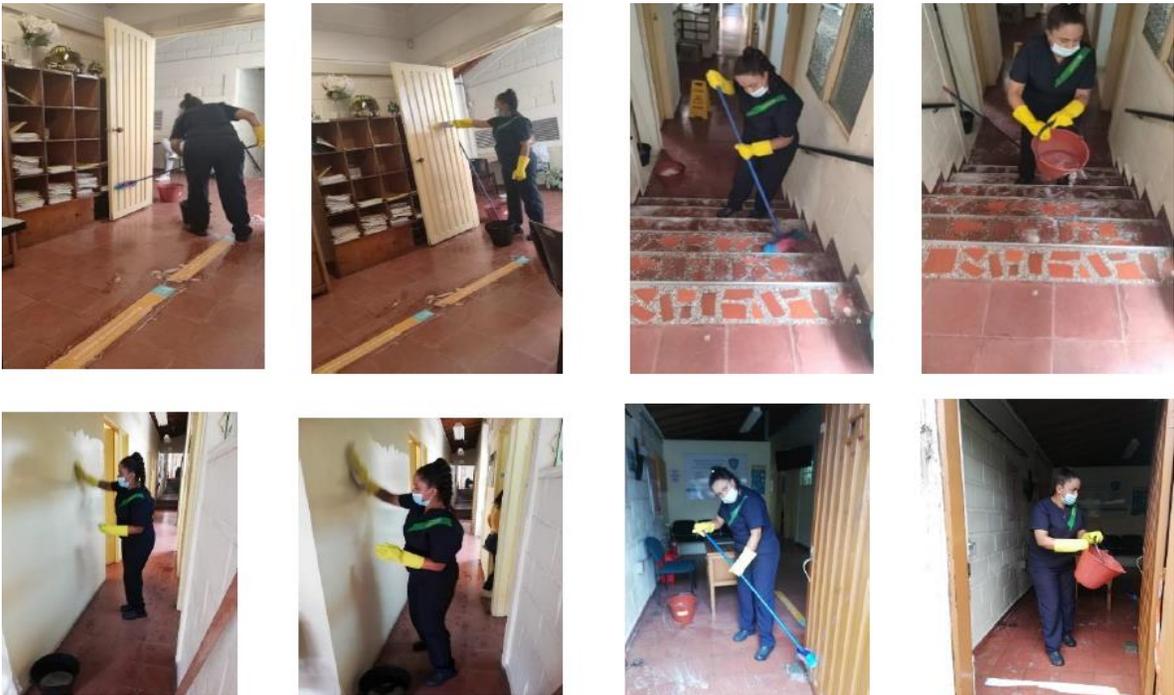
**MOVILIDAD SEDE CARIBE**



**AULA AMBIENTAL**



**COMISARIA 3 MANRIQUE**



## Consolidado Ausentismo General Abril de 2022

AUSENTISMO CONSOLIDADO											
ABRIL DE 2022											
PERSONAL	Total N° días reemplazados					Total N° de días NO reemplazados					
SECRETARIA	Operario de aseo y cafetería	Operario auxiliar	Operario de mantenimiento o capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	Coordinador de tiempo completo	Operario de aseo y cafetería	Operario auxiliar	Operario de mantenimiento o capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Coordinador de trabajo en alturas nivel básico	Coordinador de tiempo completo	TOTAL
SUMINISTROS	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	-
CULTURA	2	0	0	0	-	12	0	0	0	0	14,0
INCLUSION SOCIAL	7	0	0	0	-	9	0	0	0	0	16,0
DESARROLLO ECONOMICO	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	-
PARTICIPACION CIUDADANA	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	-
MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	-
SEGURIDAD	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	-
NO VIOLENCIA	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	-
SALUD	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>
<b>TOTAL NOVEDADES AUSENTISMO MES:</b>											<b>30</b>
<b>Total Ausentismo Reemplazado:</b>											<b>9</b>
<b>% AUSENTISMO REEMPLAZADO:</b>											<b>30,00%</b>
<b>Total Ausentismo NO Reemplazado:</b>											<b>21</b>
<b>% AUSENT. NO REEMPLAZADO :</b>											<b>70,00%</b>
<b>TOTAL DIAS A DESCONTAR :</b>											<b>21</b>

### Fumigación

El control de plagas en el Centro Administrativo Municipal de Medellín (CAM) y sus sedes externas es una estrategia de control, que permite mantener especies de plagas debajo del umbral de tolerancia, por ello se establece un control con refuerzos para que la condición de los diferentes lugares sea adecuada.

El servicio de fumigación consta un control de 550.000 m<sup>2</sup>. La Unión Temporal Ecolimpieza es la encargada de realizar la subcontratación de este servicio y la responsable de verificar la ejecución del control en las fechas y tiempos requeridos.

### Ejecución de la fumigación

Del control de 550.000 m<sup>2</sup>, que corresponde al metraje total contratado para intervenir con la fumigación de plagas básico, durante el periodo del 21 de abril al 30 de abril de 2022 se ejecutaron 370.659 metros cuadrados y quedaron pendientes por ejecutar 179.341 metros cuadrados.

Cód. FO-ADQU-120	<b>Formato</b> <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o</b> <b>Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 13		

Resumen de ejecución de la Fumigación						
Rondas	Fecha	Sedes	Planeado (m <sup>2</sup> )	Ejecutado (m <sup>2</sup> )	Pendientes (m <sup>2</sup> )	Observaciones
1er Control	Abril de 2021	66	550.000	370.659	179.341	Desde el 21 de abril hasta el 30 de abril de 2021 se ejecutó 370.659 m <sup>2</sup> y quedó pendiente por ejecutar 179.341 m <sup>2</sup>
<b>Total, Pendientes (m<sup>2</sup>)</b>					<b>179.341</b>	

**Constancia de cumplimiento protocolos de bioseguridad y elementos de protección personal:** La empresa contratista UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA manifiesta el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos mediante instructivo, y la integración del protocolo de bioseguridad establecido por el Municipio de Medellín; así mismo, la entrega respectiva de elementos de protección personal, en la vigencia. La supervisión ha realizado el respectivo seguimiento por medio de llamadas, reuniones y solicitudes de información.

**Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:** La empresa contratista UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA ha dado cumplimiento de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones aplicables al contrato, lo anterior se soporta en los descuentos de la facturación mensual que realiza la unidad de contabilidad al proveedor.

DESCRIPCIÓN INDICADOR	VALOR RETENCIÓN
Estampilla Bienestar Adulto Mayor	\$ -
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ -
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ -
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	\$ -
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$ -
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ -
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$ -
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ -</b>

**Nota:** Consolidado Retenciones realizadas a la Unión Temporal Ecolimpieza, desde el inicio del contrato hasta el 30/04/2022. En el momento La Unidad de Contaduría del Municipio de Medellín no ha aplicado ninguna retención, esto debido a que en la vigencia de este informe no se realizaron pagos al proveedor.

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Según la planilla de pago al SGSS y parafiscales, enviadas por el contratista se evidencia que este se encuentra a paz y salvo con esta obligación de acuerdo a la Ley. Se relaciona:

Cód. FO-ADQU-120	<b>Formato</b> <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o</b> <b>Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 13		

Periodo de Cotización	No. Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de compensación	Total, pagado en el periodo
Abril 2022	9434520232	\$18.786.900	\$ 75.169.600	\$4.975.400	\$ 18.743.800	\$117.675.700

Nota: \*La Planilla 9434520232 del mes de abril de 2022, pertenece al pago de la Seguridad Social de 477 personas.

El contratista aporta las certificaciones expedidas por su Revisor Fiscal evidenciándose que, a la fecha, este se encuentra a paz y salvo con los pagos de los aportes al SGSS y parafiscales de acuerdo con la Ley. Se relacionan:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/05/2022	últimos seis (6) meses	Carlos Alberto Ramos Mercado, Revisor Fiscal de Unión Temporal Ecolimpieza T.P. 162697-T

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique): No aplica para este contrato.
- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato: No aplica para este contrato.
- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique): no se han realizado modificaciones al contrato.
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente:  
Mediante oficio del 29 de marzo de 2022, fueron designados como supervisores del contrato los señores Alejandro Osorio Zapata y Rosa Natalia Restrepo Marín como supervisor principal y suplente respectivamente.
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se ha reportado riesgo que conlleve a su mitigación.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: No aplica para este contrato.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:

Número de Contrato: 4600094120      Secretaría: 235 Suministros y Serv      Estado: 1 Legalizado  
 Objeto del Contrato: Prestar el servicio integral de aseo.

Supervisores    Interventores    Supervisor Temporal    Modificaciones    Informe Mejoramiento    Liquidación    Evaluación    Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo    Financiero y c    Juridico    Tecnico      Total % Calificación: 100,00

Ponder: 20,00 %    20,00 %    20,00 %    40,00 %

La calificación es del 100%.

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados: a la fecha el contrato no ha sido auditado.
- Otros aspectos relevantes: al contrato se le hace la incorporación de recursos correspondientes con base en el valor presupuestado y aprobado con vigencia 2021, por valor inicial de Cuatro mil setecientos setenta y seis millones trescientos cuarenta y cinco mil trescientos veintisiete pesos con cincuenta y dos centavos (**4.776.345.327,52 M/L**) Incluido A.U.

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13		

Detallado así:

### Inicial

Secretaría	Numero de pedido	Valor pedido
Suministros y Servicios	4700054313	\$ 2.479.090.488
Cultura Ciudadana	4700054319	\$ 1.284.924.408
Inclusión Social	4700054323	\$ 351.848.714
Medio Ambiente	4700054321	\$ 255.062.969
Participación Ciudadana	4700054320	\$ 144.878.882
Desarrollo Económico	4700054318	\$ 113.833.408
Seguridad	4700054317	\$ 71.223.001
Salud	4700054315	\$ 41.393.966
De la No Violencia	4700054322	\$ 34.089.492
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.776.345.328</b>

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de imputación del gasto:

### Inicial

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal	Valor	Secretaría
110000122	70700000	21202020080503	1000000	4000109009	9014501	4700054313	2.479.090.488	Suministros y Servicios
110090122	71300000	2320202008	200087	4000109050		4700054319	1.284.924.408	Cultura Ciudadana
			200088					
			200091					
110070122			200099					
110090122			200101					
110000122			200104					
110090122	200094							
110090122	72200000	2320202008	200223	4000108973		4700054323	351.848.714	Inclusión Social
110090122	74200000	2320202009	200293	4000108952		4700054321	255.062.969	Medio Ambiente
		2320202008	200305					

			200315				
110070122			200343				
110000122	75100000	2320202008	200161	4000109023	4700054318	113.833.408	Desarrollo Económico
110090122			200084				
110070122	71200000	2320202008	200252	4000108993	4700054320	144.878.882	Participación Ciudadana
110090122	71200000	2320202008	200258				
110701722	73200000	2320202009	200271	4000108980	4700054317	71.223.001	Seguridad y Convivencia
110070122	73200000	2320202008	200288				
110500122	72100000	21202020080503	1000000	4000108970	4700054315	41.393.966	Salud
110090122	72500000	2320202008	200278	4000109001	4700054322	34.089.492	De la No Violencia
						<b>4.776.345.328</b>	

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso): para este contrato no se ha utilizado recursos de reservas.
- Relación de los pagos realizados:

Número Pedido	Valor contrato	Nro. Factura	Fecha Contabiliza	Documento Material	Vlr. Facturado	Saldo	% de ejecución
						4.776.345.328	
<b>TOTAL, PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA</b>					<b>0</b>		<b>0%</b>
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>					<b>4.776.345.328</b>		<b>100%</b>

Informe de ejecución financiera por proyectos

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13		

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido
4600094120	4700054313	235	Suministros y Serv			2.479.090.488	0	2.479.090.488
4600094120	4700054315	217	Salud			41.393.966	0	41.393.966
4600094120	4700054317	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGA	25.005.414	0	25.005.414
4600094120	4700054317	222	Seguridad	200288	APOYO PARA LA GESTIÓN DE LAS INSPECCIONES DE	46.217.587	0	46.217.587
4600094120	4700054318	226	Desarrollo Econom.	200084	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓ	103.484.916	0	103.484.916
4600094120	4700054318	226	Desarrollo Econom.	200161	ASISTENCIA TÉCNICA A LA GERENCIA DE CORREGIMI	10.348.492	0	10.348.492
4600094120	4700054319	219	Cultura Ciudadana	200087	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ME	743.937.055	0	743.937.055
4600094120	4700054319	219	Cultura Ciudadana	200088	CONSOLIDACIÓN RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y C	167.710.083	0	167.710.083
4600094120	4700054319	219	Cultura Ciudadana	200091	CONSOLIDACIÓN DE LA RED CASAS DE LA CULTURA M	203.647.955	0	203.647.955
4600094120	4700054319	219	Cultura Ciudadana	200094	ASISTENCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PA	133.691.439	0	133.691.439
4600094120	4700054319	219	Cultura Ciudadana	200099	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO HISTORICO MEDELLÍN	11.979.292	0	11.979.292
4600094120	4700054319	219	Cultura Ciudadana	200101	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE VISIBILIZACIÓN Y A	11.979.292	0	11.979.292
4600094120	4700054319	219	Cultura Ciudadana	200104	APOYO AL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA MEDELL	11.979.292	0	11.979.292
4600094120	4700054320	210	Participación Ciud	200252	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE INNOVA	129.241.297	0	129.241.297
4600094120	4700054320	210	Participación Ciud	200258	ASISTENCIA TÉCNICA Y MATERIAL A LAS JUNTAS ADM	15.637.585	0	15.637.585
4600094120	4700054321	218	Medio Ambiente	200293	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVA	207.219.546	0	207.219.546
4600094120	4700054321	218	Medio Ambiente	200305	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIEN	9.002.384	0	9.002.384
4600094120	4700054321	218	Medio Ambiente	200315	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL MEDE	26.880.183	0	26.880.183
4600094120	4700054321	218	Medio Ambiente	200343	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTR	11.960.856	0	11.960.856
4600094120	4700054322	236	De la No Violencia	200278	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA REINTE	34.089.492	0	34.089.492
4600094120	4700054323	203	Incl.Social y Fila	200223	ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN DE LAS ESTRATE	351.848.714	0	351.848.714

**Nota:** informe de ejecución financiera con fecha de corte del mes de abril de 2022. En esta ejecución no se visualiza valores facturados, ya que la facturación se hace mes vencido y para el mes en mención no se autorizó pago.

### Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$	4.776.345.327,52
Adiciones	\$	0,00
Total, valor del contrato más adiciones	\$	4.776.345.327,52
Pagos Realizados (Acumulado) al 30 de abril de 2022	\$	0,00
Pago autorizado del mes de abril de 2022 (mes vencido)		No se autoriza pago
Porcentaje de ejecución financiera		0,00%
Saldo de recursos al 30 de abril de 2022	\$	4.776.345.327,52
Porcentaje de ejecución física		19,61%

**Nota:** el servicio de Aseo se cancela mes vencido. Para el mes de abril de 2022 no se autorizó pago debido a que se hace mes vencido. El contrato 4600094120 inició el 01/04/2022 y se extiende hasta el 31/08/2022.

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: no aplica para este contrato.

- Incluir un informe de ejecución del contrato de acuerdo con la naturaleza del mismo y las características de la propuesta económica y/o el presupuesto, en el formato que la Secretaría Adscrita tenga definido como herramienta de seguimiento a la ejecución contractual y que evidencie el avance presupuestal durante el período reportado y acumulado.

### **Reporte de pagos (E) del contrato.**

**Nota:** En la vigencia no se realizaron pagos al contrato.

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

#### 4. INFORME JURÍDICO

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: el contrato no ha tenido procesos sancionatorios o derechos de contradicción.
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes. Cuando aplique: el presente contrato se está ejecutando sin contratiempos, por lo que no ha sido necesario adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales e incumplimientos.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: Por estar este contrato asociado a una Orden de Compra elaborada a través de Colombia Compra Eficiente y de acuerdo con el artículo 48 del Decreto 1510 de 2013, el cual indica que: “(...) las entidades estatales no deben exigir las garantías de que trata el Título III de las Disposiciones Especiales en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario”. Esta orden de compra requiere de pólizas, ya que éstas están contempladas dentro del contrato del Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-021-1-2019 Prorrogado.
- Las pólizas del contrato se encuentran vigentes como se relacionan a continuación.

**Inicial**



Medellín, 29 de Marzo de 2022

**CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA  
4600094120**

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y Union Temporal Ecolimpieza

Tipo de Amparo	No. Poliza
CUMPLIMIENTO	56620
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	56620

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiéndose que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

*Sandra Adolfo Patiño Flores*

Abogado  
Secretaría: Suministros y Serv

Copia: BERKLEY COLOMBIA SEGUROS

Fecha de impresión, 29 de Marzo de 2022

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Berkley International Seguros Colombia S.A	56620	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cumplimiento	24/03/2022	01/03/2023	29/03/2022	\$955.269.065,50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	24/03/2022	01/09/2025	29/03/2022	\$716.451.799,13
Berkley International Seguros Colombia S.A	16889	RC Extracontractual derivada de cumplimiento	25/03/2022	01/09/2022	29/03/2022	\$400.000.000,00

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor No autoriza el pago parcial del periodo reportado.

Atentamente,

  
**ALEJANDRO OSORIO ZAPATA**  
Supervisor

Elaboró: Alejandro Osorio Zapata –Supervisor 



Revisó: Alejandro Cortes Gaviria - Apoyo Administrativo, financiero y contable  
Revisó: Duber Alexis Londoño Chavarría- Apoyo Jurídico  
Subsecretaría de Ejecución Contractual, Secretaría de Suministros y Servicios.

*Alejandro Cortes G.*